



Programación Didáctica del curso 2021/22

Departamento: Agraria

Programación del módulo: **COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS.** Código:0579

Ciclo Formativo: **1º Jardinería y Floristería (1ºJ y F)**

Profesora: M^a del Valle García Serrano

1. Introducción. Marco normativo. Contextualización.

1.1. Introducción

Los docentes necesitamos planificar nuestra actividad; esta planificación resulta imprescindible para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizarlo a nuestro entorno. La programación didáctica tiene como función adecuar el Proyecto Curricular del mismo a las necesidades y características de un grupo de alumnado concreto. Mediante la misma se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje para un tiempo determinado. La programación no sólo es una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas finalidades. De ahí que presente un carácter dinámico y que no contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

En cuanto al módulo objeto de esta programación, **Composiciones florales**, éste es fundamental en la formación de un **Técnico Jardinería y Floristería**, ya que, la formación recibida permitirá al profesional alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza - aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Diseño de composiciones florales y con plantas.
- Interpretación de proyectos de decoración con flores y plantas.
- Ambientación de espacios.
- Realización de composiciones con flores.
- Realización de composiciones con plantas.
- Cumplimiento de las normas establecidas en los planes de prevención de riesgos laborales y de las normas de seguridad e higiene.

En general, la organización de la actividad productiva de las empresas y del trabajo exige actualmente a los profesionales de la jardinería de una gran polivalencia, así como una serie de competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la autonomía e iniciativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas y la vocación de atención al público. Con esta programación vamos a intentar mantener y desarrollar las competencias claves. Utilizaremos una metodología práctica, que desarrolle el saber hacer más que los contenidos teóricos, y permita al alumnado aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones reales de su entorno.

Este módulo está integrado en el proyecto de Formación Dual, por lo que tendremos que hacer



una programación paralela, en la que aparecerá la formación inicial que se impartirá en el centro y la formación posterior en la empresa, recogida a través de actividades concretas. Este módulo tendrá formación en alternancia en la empresa de miércoles a viernes entre enero y junio, en este periodo de tiempo, los alumnos se irán alternando en 3 tipos de empresas:

TIPO DE EMPRESA EN 1º	MODULOS IMPLICADOS
Vivero, semillero o Garden	PPT, Instalaciones, Taller
Taller de maquinaria/ Instalador de riego	Instalaciones, Taller
Floristería o taller Floral	Composiciones florales., Establecimientos de Floristería y Técnicas de venta.

1.2. Marco normativa para la formación profesional en España y Andalucía

Leyes Orgánicas:

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 20-6-2002).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14-07-06).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE 10-12-13). □ Ley 17/2007, 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, (LEA). (BOJA 26-12-2007)

De Ordenación de la Formación Profesional Inicial:

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30-07-2011).
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)

De Centros:

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).

De las Enseñanzas:

- Real Decreto 1129/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Jardinería y Floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 2 de noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Técnico en Jardinería y Floristería.
- Orden de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De la Evaluación:

- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Durante las 96 horas correspondientes a dicho módulo, se desarrollarán los contenidos y resultados de aprendizaje definidos en la Orden de 28 de septiembre de 2011 y el Real Decreto 1129/2010, de 10 de septiembre de 2010, repartidos en los tres trimestres del curso escolar 2021-2022, utilizando para ello la metodología que se describe más adelante.

1.3. Contexto Educativo.

El centro donde se imparte este Ciclo Formativo es el I.E.S. Nº 1 "Universidad Laboral" de Málaga, donde además de este Ciclo se imparten los siguientes Ciclos Formativos:



- **GRADO SUPERIOR:** “Laboratorio de Análisis y Control”, “Administración y Finanzas”, “Mediación comunicativa”, “Prevención de Riesgos Profesionales”, “Química Ambiental”, “Gestión Forestal y del Medio Natural”, “Educación y Control Ambiental” y “Acondicionamiento físico y Deportivo

- **GRADO MEDIO:** “Jardinería y Floristería”, “Cocina y Gastronomía”, “Gestión Administrativa” y “Laboratorio”.

- **FP BASICA:** “Cocina y Restauración”, “Agro-Jardinería y composición floral”, “Auxiliar de reparación del calzado, marroquinería y realización de artículos de guarnicionería”.

En concreto, en el primer curso del CFGM de Jardinería y Floristería, los alumnos han accedido mayoritariamente al ciclo tras haber superado la Enseñanza Secundaria obligatoria; algunos tras haber cursado la FP Básica de Agro jardinería y Composiciones Florales, FPB en otra especialidad, incluso algún alumno con algún grado medio distinto al nuestro. En cuanto a la procedencia, la mayoría proviene de la capital, aunque hay algunos de los pueblos de la provincia.

1.4. Contexto Socioeconómico.

El nivel socioeconómico del entorno del centro y del alumnado se considera de tipo medio. El I.E.S. Universidad Laboral de Málaga se encuentra dentro de la misma ciudad. La antigua Universidad Laboral de Málaga es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto Fernando Moreno Barberá. Construida entre 1972 y 1973 principalmente en hormigón y adscrita a los principios del Movimiento Moderno, es una de las edificaciones en este estilo más representativas de la ciudad. El conjunto fue concebido como complejo autosuficiente. Situada dentro del Puerto de la Torre o Distrito 10, es uno de los once distritos en que está dividida, a efectos administrativos, la ciudad de Málaga. Su población ronda los 30.783 habitantes, según datos del Ayuntamiento de Málaga de 2018.

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Los módulos asignados al departamento.

1º PE FPB (mañana)	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.
2º PE FPB (mañana)	3057. Material de floristería
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
	Unidad formativa de prevención
1º FPB (mañana)	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y



	zonas verdes.
2º FPB (mañana)	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.
	Unidad formativa de prevención.
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas
	3057. Materiales de Floristería
	Tutoría
1º GFMN (mañana)	0690. Botánica Agronómica
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (ACMN)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (GOVF).
	0693. Topografía agraria.
	0814. Gestión de montes
1º GFMN (tarde)	0690. Botánica agronómica (tarde)
	0690. Botánica agronómica (tarde). Desdoble
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (tarde)
	0811. Gestión y organización del vivero forestal (tarde). Desdoble
	0693. Topografía agraria (tarde)
	0693. Topografía agraria (tarde). Desdoble
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde). Desdoble
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde). Desdoble
	0814. Gestión de montes (tarde)
	0814. Gestión de montes (tarde). Desdoble
	2º GFMN (mañana)
Libre configuración	
0816. Defensa contra incendios forestales	
0692. Fitopatología	
0813. Gestión de la pesca continental	
0790. Técnicas de educación ambiental	
0812. Gestión cinegética	
2º GFMN (tarde)	0815. Gestión de la conservación del medio natural.
	Libre configuración
	0816. Defensa contra incendios forestales
	0692. Fitopatología
	0813. Gestión de la pesca continental
	0790. Técnicas de educación ambiental
	0812. Gestión cinegética
1º PMR (mañana)	0691. Gestión y organización del vivero (dual)
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (dual)
	0695. Planificación de cultivos (dual)
	0693. Topografía agraria (1 h dual)
	0690. Botánica agronómica (2h dual)



2º PMR(mañana)	Libre configuración (2h dual)
	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)
	Gestión de cultivos (dual)
	0692. Fitopatología (4 horas dual)
	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)
1º ECA (tarde)	0786. Medio Natural
	0789. Métodos y Productos cartográficos
	0793. Desenvolvimiento en el medio
2º ECA (tarde)	0786.Medio Natural. (dual)
	0789.Métodos y productos cartográficos. (dual)
	0790. Técnicas de educación ambiental (dual)
	0792. Actividades de uso público (dual)
	Libre configuración. (Dual)
1º J y F	0407. Taller y equipos de tracción (dual)
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)
	0579. Composiciones florales y con plantas (dual)
	0578. Producción plantas y tepes en vivero (Dual)
	0409. Principios de Sanidad Vegetal
	0404. Fundamentos agronómicos
2º J y F	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)
	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería (dual)
	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)
	Libre configuración
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual) (IJZV)
	0479. Control fitosanitario.

2.2. Miembros del departamento, módulos que imparten, y el grupo correspondiente.

Carmen Pérez García.	0404. Fundamentos agronómicos	1º J y F
	0815. Gestión de la conservación del medio natural	2º GFMN
	Libre configuración	2º GFMN
	Dual	PMR
	Horas coordinación dual	J y F
Juan Jesús García Berral	0811. Gestión y organización del vivero forestal (tarde)	1º GFMN
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales(tarde). Desdoble	1º GFMN
	Libre configuración (dual)	2º PMR
	0690. Gestión de cultivos (dual)	2º PMR
Antonio Manuel Pérez Jiménez.	0813. Gestión de la pesca continental.	2º GFMN
	0813. Gestión de la pesca continental(tarde)	2º GFMN T
	0786. Medio Natural (tarde)	1º ECA
	0695. Planificación de cultivos	1º PMR
José María Rioboo Sánchez Arjona	0581. Técnicas de ventas en jardinería y floristería(dual)	2ºJ y F
	Libre configuración	2º J y F
	0408. Infraestructuras e instalaciones agrícolas (dual)	1º J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales.	1º GFMN



German Padilla Fons	Tutoría	1º FPB
	3056. Operaciones Básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	2º FPB
	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flor y plantas	2º FPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes	1º FPB
	Horas de coordinación dual	FPB
Mª del Valle García Serrano	0691. Gestión y organización del vivero (dual)	1º PMR
	0579. Composiciones florales y con plantas	1º J y F
	3057. Materiales de floristería	2º FPB
	Horas de coordinación dual PMR	1º y 2ºPMR
Juan Bautista Muñoz Romero	0698. Conservación de jardines y céspedes deportivos (dual)	2º PMR
	0578. Producción de plantas y tepes.	1º J y F
Isabel Eugenia Orihuela Torrente	3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	2º PEFPB
	3057. Material de floristería	2ºPEFPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2ºPEFPB
	3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.	2º PEFPB
	Unidad formativa de prevención	2º PEFPB
	TUTORIA	2º PEFPB
Santiago Mariño Bobo	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	1º GFMN
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.	1º GFMN
	0790. Técnicas de educación ambiental	2º GFMN
	0576.Implantación de Jardines y zonas verdes (dual)	2º J y F
Áurea Gómez Soubrier	0693. Topografía agraria.	1º PMR
	0693. Topografía agraria.	1ºGFMN
	0814. Gestión de montes (tarde)	1ºGFMN T
	Dual	ECA
Florencio Fernández Martín	0814. Gestión de montes. Desdoble (tarde)	1º GFMN T
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal (tarde)	1º GFMN T
	0792. Actividades de uso público (tarde)	2º ECA T
	Libre configuración (tarde)	2ºECA T
Matías J. López Pérez	0577. Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes (Dual)	2º JyF
	0407. Taller y equipos de tracción (dual)	1º J y F
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales	1º PMR
María Teresa Lovera	Unidad formativa de prevención.	2º FPB
	3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.	2º FPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y jardines.	1º FPB



	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	1º FPB
	Tutoría	1º FPB
Carmen Ana Velasco Díaz Godoy	0697. Diseño de jardines y restauración del paisaje (dual)	2º PMR
María Victoria Pérez Medialdea	0580. Establecimientos de Floristería (Dual)	1º J y F
	0692. Fitopatología	2º GFMN
	0692. Fitopatología (tarde)	2º GFMN T
	0692. Fitopatología	2º PMR
María de las Mercedes Pérez Villalón	0789. Métodos y Productos cartográficos	1º ECA T
	0690. Botánica agrícola. Desdoble	1º GFMN T
	0693. Topografía agraria.	1º GFMN T
	0810. Gestión de los aprovechamientos del medio forestal. Desdoble	1º GFMN T
	0815. Gestión de la Conservación del Medio Natural	2º GFMN T
	Libre configuración	2º GFMN T
Gonzalo Busto Vizuet	0793. Desenvolvimiento en el medio (tarde)	1º ECA T
	0694. Maquinaria e instalaciones agroforestales (tarde)	1º GFMN T
	0790. Técnicas de educación ambiental	2º GFMN T
	0790. Técnicas de educación ambiental. (Dual)	2º ECA T
	0811. Gestión y organización del vivero forestal.Desdobl	1º GFMN T
	Horas coordinación dual	ECA
Alicia M.ª Pavón Recio	Tutoría	1º PEFPB
	3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.	1º PEFPB
	3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en vivero y cj	1º PEFPB
	3055. Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.	1º PEFPB
M.ª Jesús Barrueso Herrero	0409. Principios de Sanidad Vegetal	1º JYF
	.	
	0814. Gestión de montes	1º GFMN
	0812. Gestión cinegética	2º GFMN
Beatriz Toscano Gil	0812. Gestión cinegética (tarde)	2º GFMN T
	0690. Botánica agronómica	1º PMR
	0690. Botánica agronómica	1º GFMN
	0690. Botánica agronómica (tarde)	1º GFMN T
	Defensa contra incendios forestales	2º GFMN
	Defensa contra incendios forestales (tarde)	2º GFMN T
	0693. Topografía agraria. Desdoble (tarde)	1º GFMN T
Carlos Ramos Martín	0479. Control fitosanitario	2ºJYF
2.3. Los módulos que son impartidas por profesorado de otros departamentos		
Estructura y dinámica del medio ambiente. 1º ECA.		
Actividades humanas y problemática ambiental. 1º ECA.		



Gestión ambiental. 1º ECA.
Habilidades sociales. 2º ECA
Programas de Educación Ambiental. 2º ECA

3. Objetivos generales del ciclo formativo.

- a) Identificar las características del entorno, consultando datos y planos para diseñar zonas ajardinadas mediante herramientas informáticas.
- b) Interpretar proyectos de jardinería, analizando sus partes para planificar y organizar los trabajos que hay que realizar.
- c) Describir y manejar los instrumentos y aparatos de medida, utilizando documentación técnica para realizar operaciones topográficas.
- d) Identificar y comprobar la documentación de origen y estado sanitario del material vegetal, aplicando procedimientos de calidad para controlar su recepción.
- e) Caracterizar los medios materiales y humanos, valorando su idoneidad para planificar y supervisar las actividades relacionadas con el paisajismo y la producción de plantas y productos agrícolas.
- f) Seleccionar y manejar herramientas y máquinas, relacionándolas con la operación que se va a llevar a cabo, para supervisar y realizar trabajos en altura en condiciones de calidad y seguridad.
- g) Seleccionar y cumplimentar la documentación de gestión, utilizando los programas informáticos requeridos para inventariar y evaluar árboles y palmeras ornamentales.
- h) Analizar los factores productivos, consultando la información técnica, para programar la producción de semillas y plantas en vivero.
- i) Determinar la producción agrícola, diseñando alternativas para atender las exigencias del mercado y la capacidad productiva de la empresa.
- j) Describir la organización de los trabajos del taller, relacionándola con protocolos de calidad y seguridad para controlar el funcionamiento, mantenimiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas y de jardinería.
- k) Seleccionar y aplicar los métodos de control, analizando los agentes y síntomas detectados, para verificar el estado sanitario de las plantas e instalaciones.
- l) Analizar las materias primas e insumos existentes, elaborando los documentos de inventario para gestionar su aprovisionamiento
- m) Analizar las técnicas, medios y equipos, relacionándolos con criterios de calidad, para asegurar el rendimiento productivo.
- n) Realizar los controles establecidos para la producción ecológica, analizando el reglamento correspondiente para certificar los productos agrícolas obtenidos de esta manera.



- ñ) Reconocer y realizar controles y registros de datos, diseñando y cumplimentando documentos para supervisar las fases de producción.
- o) Describir los medios, equipos, índices de madurez y otros parámetros, relacionándolos con los tipos de cultivo, para organizar la cosecha, recolección, almacenamiento y conservación.
- p) Analizar las condiciones y documentación de productos agrícolas y viverísticos, identificando las acciones necesarias que hay que realizar para su expedición y transporte.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación, para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4. Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

Igualmente, de los veintiséis **Objetivos generales** que establece el Real Decreto para este Título (en su artículo 9), destaco los siguientes por entender que la formación de este módulo contribuirá directamente a alcanzarlas:



- Objetivo general c) Identificar los sustratos y sus mezclas, relacionándolos con cada especie vegetal para preparar el medio de cultivo.
- Objetivo general d) Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones
- Objetivo general k) Analizar las condiciones y documentación requeridas en la expedición y transporte de pedidos, identificando los materiales y productos para realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento.
- Objetivo general n) Describir y aplicar criterios técnicos, prácticos y estéticos analizando su finalidad para organizar salas y escaparates.
- Objetivo general ñ) Describir y ejecutar las técnicas de montajes, identificando los materiales y herramientas para realizar composiciones florales y proyectos de decoración.
- Objetivo general q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- Objetivo general r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Objetivo general s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Objetivo general t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Objetivo general u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.
- Objetivo general v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.
- Objetivo general w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro **Anexo I**)

6. Competencias profesionales, personales y sociales



La competencia general de este título, recogida en el Real Decreto 1129/2010 consiste en instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Con la programación de este módulo Composiciones Florales, vamos a contribuir a desarrollar principalmente las siguientes **competencias profesionales, personales y sociales** que aparecen en la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente:

- c) Preparar los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.
- d) Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.
- j) Realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte, siguiendo las instrucciones recibidas.
- m) Organizar salas y escaparates aplicando criterios técnicos.
- n) Realizar composiciones florales y proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales aplicando las técnicas establecidas.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.
- q) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- r) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- u) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

7. Distribución temporal de contenidos

Los contenidos básicos de este módulo según la Orden de 20 de octubre de 2011 son:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas:

- Fundamentos históricos y sociales.
- Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría.
- Teoría del color, contraste y armonización de colores.
- Luz. Claroscuro.
- Estilos artísticos y de composición. Estilo formal, decorativo, libre, lineal y vegetativo, entre otros. Texturas. Medidas y proporciones.
- Fundamentos de dibujo técnico y artístico. Dibujo a mano alzada. Representación plana y volumétrica. Técnicas y resultados.
- Criterios económicos en la realización de composiciones florales y con plantas.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

2. Realización de composiciones con flores:



- Nomenclatura e identificación de las especies para flor cortada.
- Calidad del material vegetal. Condiciones y criterios de valoración.
- Técnicas y métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.
- Elaboración de composiciones con flores y plantas artificiales.
- Contenedores y recipientes.
- Elementos de soporte, estructura y sujeción.
- Elementos decorativos. Elementos no vegetales de ornamentación y relleno.
- Técnicas de montaje de elementos en la composición.

3. Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado, entre otros.

- Empaquetado y embalaje de composiciones florales. Materiales de embalaje y empaquetado.
- Manejo de herramientas y maquinaria.
- Técnicas y productos para la conservación de las composiciones florales.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

4. Realización de composiciones con plantas:

- Plantas de interior. Tipología y morfología. Criterios de uso.
- Criterios de calidad en plantas de interior.
- Sustratos para composiciones con plantas naturales y artificiales. Sistemas de drenaje.
- Contenedores y recipientes. Envases hidropónicos y geles.
- Elementos ornamentales y de decoración. Utilización de materiales específicos para composiciones con plantas. Tutores.
- Implantación de elementos vegetales. Criterios artísticos y técnicos. Trasplantes.
- Elaboración de composiciones mediante el empleo de arte topiario y bonsáis.
- Presentación de las composiciones con plantas. Ambientaciones y naturalizaciones.
- Conservación de las composiciones con plantas. Técnicas. Productos.
- Materiales equipos y maquinaria para la realización y mantenimiento de composiciones con plantas.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

5. Realización de composiciones para eventos y otros actos:

- Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.
- Realización de diversos tipos de ramos y técnicas de composición.
- Ornamentación navideña con plantas y flores.
- Realización de composiciones funerarias.
- Realización de composiciones florales y con plantas para celebraciones nupciales.

Elaboración de diversos tipos de tocados, «corsages» y «boutonnieres», entre otros.

- Centros de mesa.
- Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales, regionales y tradiciones nacionales e internacionales.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

6. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores:

- Interpretación de proyectos decorativos.
- Características espaciales y ambientales de la sala.



- Replanteo. Variantes técnicas y de diseño.
 - Instalación de sistemas de riego y drenaje en interior.
 - Instalación de iluminación de espacios. Sistema eléctrico.
 - Elementos decorativos. Implantación, distribución y montajes.
 - Necesidades de mantenimiento y conservación en grandes espacios ornamentados con plantas y flores. Técnicas.
- Productos.
- Herramientas, equipos y maquinarias utilizadas en la ornamentación de grandes espacios. Mantenimiento y uso.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Estos contenidos se distribuirán en las siguientes unidades de trabajo:

U.T. 1 FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y SOCIALES

U.T. 2 ELEMENTOS, MATERIALES Y TÉCNICAS PARA REALIZAR COMPOSICIONES FLORALES

U.T. 3 LAS CARACTERÍSTICAS EN EL DISEÑO FLORAL

U.T. 4 ESTILOS DE ARTE FLORAL

U.T. 5 NOMENCLATURA E IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES PARA FLOR CORTADA

U.T. 6 TÉCNICAS DE SECADO. FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES.

U.T. 7 PLANTAS DE INTERIOR

U.T. 8 ARTE TOPIARIO

U.T. 9 INTRODUCCIÓN AL BONSAI

U.T. 10: COMPOSICIONES FUNERARIAS

U.T. 11: COMPOSICIONES PARA FIESTAS Y CELEBRACIONES

U.T. 12 ORNAMENTACIÓN DE GRANDES ESPACIOS CON PLANTAS Y FLORES

U.T.13 NORMATIVA AMBIENTAL Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1ª EVALUACION (sept-diciembre)

Aspectos generales y muy prácticos de:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas (se realizará una ficha cada semana con todo lo realizado y algunos centros y ramos serán dibujados)
2. Realización de composiciones con flores: trabajando volumen, técnica, reconocimiento de especies...al realizar
3. Realización de composiciones para eventos y otros actos: como centros de mesa, ramos de distintos tamaños en espiral, composiciones para el día de los santos difuntos y centros y coronas de Navidad.
5. Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado....
6. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores (Navidad),

2ªEVALUACION/TRIMESTRE

Seguimos trabajando:

1. Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas (se realizará una ficha cada semana con todo lo realizado y algunos centros y ramos serán dibujados)
2. Realización de composiciones con flores: trabajando volumen, técnica, reconocimiento de especies...al realizar
3. Realización de composiciones para eventos y otros actos: como centros de mesa, ramos de



<p>distintos tamaños en espiral, composiciones para el día de los santos difuntos y centros y coronas de Navidad.</p> <p>5.Realización de técnicas de base y aplicación de estilos. Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado....</p>	
GRUPO NO DUAL	GRUPO DUAL
<p>Prácticas relacionadas con todos los contenidos del módulo realizándolas según celebraciones, eventos y necesidades del centro, organización de tareas y mantenimiento de las zonas de plantas de interior y de ornamentación del centro. Prácticas y necesidades de los alumnos en el primer trimestre.</p>	<p>Actividades realizadas en las empresas que se detallan en el apartado formación dual. Entrega de memorias de prácticas detallada: elementos vegetales usados, materiales, técnicas, decoración de eventos....</p>
3ºEVALUACION/TRIMESTRE	
<p>4. Realización de composiciones con plantas: 6. Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores (Navidad),</p>	
GRUPO NO DUAL	GRUPO DUAL
<p>Prácticas relacionadas con todos los contenidos del módulo realizándolas según celebraciones, eventos y necesidades del centro, organización de tareas y mantenimiento de las zonas de plantas de interior y de ornamentación del centro. Prácticas y necesidades de los alumnos en los dos trimestres anteriores.</p>	<p>Actividades realizadas en las empresas que se detallan en el apartado formación dual. Entrega de memorias de prácticas detallada: elementos vegetales usados, materiales, técnicas, decoración de eventos....</p>
<p>8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).</p>	
<p>En el actual modelo de enseñanza, que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todos los módulos que se desarrollan en los diferentes ciclos formativos los contenidos transversales, que son los que se refieren a grandes temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente a algún módulo en particular. Los temas transversales serán tratados a medida que se expongan y estudien el resto de contenidos específicos del ciclo formativo, estando presente en todos los módulos y de forma continua en los intercambios comunicativos y en los trabajos realizados durante la ejecución de las prácticas, en el laboratorio y en los talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación moral y cívica, donde se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad con los compañeros. Propiciaremos actividades de debate, tertulia, etc. 6 de diciembre: Día de la Constitución Española. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos. ➤ Educación para la paz, donde se desarrollan habilidades para el trabajo en grupo, escuchando y respetando las opiniones de los demás. 30 de enero: Día de la Paz y la No Violencia. ➤ Educación ambiental. Concienciaremos al alumnado de la necesidad de efectuar un uso racional de los recursos existentes y una correcta disposición de los residuos para facilitar su posterior reciclaje. 22 de marzo: Día del Agua. 22 de abril: Día Mundial de la Tierra. 5 de junio: Día Mundial del 	



Medio Ambiente.

- Educación para la salud. Respetando las normas de seguridad e higiene respecto a la manipulación de herramientas, equipos e instalaciones, efectuando las prácticas con rigor, de forma que el resultado cumpla con la normativa y no tenga efectos nocivos para la salud o integridad física de las personas y así conseguir que el alumnado reflexione sobre la necesidad de establecer unas normas de seguridad e higiene personales y del producto, que las conozca y las ponga en práctica en el desarrollo de las actividades formativas, así como tomen conciencia de las posibles consecuencias de no cumplirlas. Se corregirá a los alumnos que adopten posturas incorrectas a la hora de trabajar en el vivero, en el campo, cuando cargan de material pesado, etc. 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, tomando una actitud abierta a nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común, prescindiendo de los estereotipos de género vigentes en la sociedad, profundizando en la condición humana, en su dimensión emocional, social, cultural y fisiológica, estableciendo condiciones de igualdad en el trabajo en equipo. Además, debe desarrollarse un uso del lenguaje no sexista y mantener una actitud crítica frente a expresiones sexistas a nivel oral y escrito. 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. 19 de marzo: Día del Padre. Primer domingo de mayo: Día de la Madre. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos. 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña.
- Tecnologías de la información y de la comunicación, donde el alumnado valore e incorpore las TICs, familiarizándose con los instrumentos que ofrece la tecnología para crear, almacenar, organizar, procesar, presentar y comunicar información. Utilizando las TICs en la consulta de información técnica, en los informes, memorias y exposiciones orales y escritas. Una de las competencias clave de la educación es la del conocimiento y el uso habitual de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el aprendizaje. Se promoverá con el uso de material audiovisual como informático. Uso de plataformas, la nube, tratamiento imagen. 17 de mayo día mundial de Internet.

Con los contenidos transversales conseguimos dotar al alumnado de una formación integral, que contribuya a su desarrollo como persona en todas sus dimensiones y no sólo como estudiante. La presencia de los temas transversales en el desarrollo curricular es responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del equipo docente, por eso deben estar presentes en el proyecto educativo de centro y en las programaciones didácticas. Estos temas transversales no suelen contar en las programaciones con una temporalidad propia, sino que la propia naturaleza de las mismas induce a cierta espontaneidad en su integración, por lo que aprovecharemos el momento en que ocurran acontecimientos en la sociedad para impregnar con estos contenidos la práctica educativa y el trabajo diario en el aula.

El papel que juega el profesor en el campo de los valores es determinante en lo que respecta a su actitud personal en la organización y moderación de las actuaciones del alumnado y sobre todo en el desarrollo en el aula, que es donde se debe hablar de valores y comportamientos, así como de su aprendizaje.

9. Metodología

Por metodología debemos entender el conjunto de decisiones que hemos de adoptar para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir: **cómo enseñar**.

La metodología desarrollada combinará la teoría y la práctica, haciendo más hincapié en los contenidos procedimentales, porque se pretende que el alumnado adquiera una cualificación profesional en el campo de la jardinería, aunque para ello deba adquirir unos conocimientos teóricos sobre el tema.

En las actividades, el profesor actuará como guía, asesor, dinamizador de actividades y mediador, para



facilitar la adquisición de las capacidades a los alumnos/as, contribuyendo a que descubran las relacionadas con el perfil profesional correspondiente. El alumnado, por su parte deberá jugar un papel participativo, reflexivo y colaborador. En cuanto a las actividades, éstas se presentarán como propuestas en forma de casos reales para estimular la participación del alumnado y se intentará alejarnos de modelos fijos estereotipados o repetitivos. Conjuntamente, las actividades serán motivadoras, usando material novedoso, repartiendo responsabilidades en la realización de las actividades, resolviendo los posibles conflictos llegando a acuerdos mutuos. Teniendo en cuenta esto y sin olvidar que se atenderá a la diversidad y estará encaminada a la autoeducación y autonomía del alumno (emancipación), las actividades serán de tres tipos:

- **Actividades iniciales**, en las que se evaluarán los conocimientos iniciales de los alumnos/as sobre el tema, para facilitar el proceso de enseñanza, cambiando si es necesario la metodología planeada. Servirán para introducir los temas y para orientar tanto al profesor como a los alumnos. Ejem: Lluvia de ideas, mapas conceptuales, recordatorio de temas tratados, relación del tema con otros temas ya explicados, etc.

- **Actividades de aplicación, desarrollo, de análisis o de estudio**, que servirán para desarrollar las habilidades y destrezas.

- **Actividades de aplicación, generalización, resumen y culminación**, en las que se podrán aplicar, medir, evaluar o situar lo aprendido y a adquirir capacidades que sean transferibles a otras situaciones.

Además, se realizarán tareas de refuerzo o de recuperación, para aquellos alumnos/as que tengan más dificultades a la hora de asimilar ciertos contenidos. Se impartirán los contenidos mediante la entrega de apuntes de cada tema, así como se aportará un esquema-resumen con los contenidos y las actividades, con el objetivo de ofrecer una buena guía de planificación y organización para el seguimiento de la Unidad de Trabajo. Se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), así como la lectura comprensiva de apuntes y la consulta de los temas en otros medios como libros, revistas especializadas, Internet, etc. Se insistirá en la importancia de ciertos temas transversales, como son el cuidado del medio ambiente y del cuidado individual y colectivo cuando se realicen las actividades prácticas.

En relación a **los agrupamientos**, la metodología elegida y la heterogeneidad de las actividades, hace necesario una gran flexibilidad para realizar los distintos tipos de agrupamientos. Los trabajos en grupo fomentarán la cooperación entre los alumnos, el respeto hacia el trabajo y las ideas de los compañeros, de modo que aprendan a superar las dificultades que puedan surgir durante el proceso práctico.

Los tipos de agrupamiento serán los siguientes:

- Gran grupo: Se utilizará para las explicaciones generales, actividades de introducción, puesta en común, etc. El alumnado participará simultáneamente con los mismos objetivos y tareas.

- Pequeños grupos (5/6 personas) Se utilizará para la realización de las actividades prácticas (donde se desarrollarán los contenidos procedimentales), que requieran el desarrollo de distintos procesos metodológicos.

- Trabajos individuales: Se utilizarán para actividades de evaluación personal de conceptos o procedimientos.

Dado el diseño horario del módulo, las clases se desarrollarán de modo que, se impartan cuatro sesiones en formación dual en las empresas y una sesión teórico-práctica a la semana en el centro, lo que conlleva una formación en alternancia.

En las sesiones prácticas se desarrollarán los contenidos procedimentales y actitudinales principalmente, pero también los conceptuales, ya que antes de realizar las actividades se impartirá a los alumnos una

breve charla en la que se explicarán los contenidos necesarios para el desarrollo de la actividad. De este modo, a medida que se realicen las actividades, los alumnos/as irán memorizando los conceptos y



relacionándolos con las actividades prácticas.

Las Unidades de Trabajo se desarrollarán de la siguiente manera:

1. - Comenzarán con actividades iniciales donde se introducirá el tema con actividades como debates, lluvia de ideas, puesta en común de conclusiones de los temas tratados, etc.
2. - A continuación, se realizarán actividades de desarrollo, donde el profesor explicará los contenidos, haciendo referencia a las conclusiones de las actividades iniciales. Dentro de estas actividades de desarrollo, los alumnos realizarán las actividades prácticas y aprenderán los contenidos de las unidades de trabajo.
3. - Para finalizar, se realizarán actividades de síntesis, donde se comprobará el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos. Estas actividades servirán para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al finalizar las unidades o en su caso las partes de las mismas que tenga un volumen de información alto, se realizará una prueba objetiva escrita y/o trabajo donde se evaluará los conocimientos adquiridos, tanto en las clases teóricas como prácticas. En algunas actividades prácticas (según sus características), se podrá pedir un informe técnico sobre las mismas o unas fichas de trabajo y material por grupo.

Al finalizar cada trimestre y/o al comienzo del siguiente, se realizarán actividades de recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos esperados de las Unidades de Trabajo. Para ello realizarán pruebas prácticas/ escritas de la materia en cuestión.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Se fomentará la lectura mediante la exposición de trabajos para lo cual tendrán que investigar y leer varios documentos

10.2. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (que tengan que ver con el programa Aldea)

11. Materiales y recursos didácticos

Dentro de los materiales didácticos usados para la impartición del presente módulo son:

Composiciones Florales. Libro guía del profesor de Editorial Síntesis, apuntes del profesor e información variada a través de la Moodle.

Para ello será necesario, entre otros, los siguientes recursos:

- Aula Taller-Floral
- Manuales específicos
- Flores y diversos materiales de floristería
- Jardines.
- Almacén de herramientas y maquinaria.
- Umbráculo.
- Fotocopiadora.
- Altavoces.
- Pizarra.
- Cañón proyector.
- Vídeos.



- Presentaciones en power point.

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumento de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

12.1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”. Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- Participación activa. (20%)
- Observación sistemática de actitudes. Libro del profesor. (10%)
- Análisis de tareas. (10%)
- Revisión de cuaderno de prácticas. (40%)
- Realización de visitas y trabajo de las mismas (20%)

El total 20%

12.1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”. Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos.

- Exámenes teóricos de conceptos, de procedimientos y de problemas (40%)
- Trabajos en el taller en grupos de prácticas, análisis de los resultados de los grupos de prácticas. Ejercicios y prácticas realizadas en clase (40%)
- Entrega y exposición de trabajos y ficha diaria.

El total 80%

Ejemplos de instrumentos de evaluación (orientativo)



12.2. Criterios de calificación.		
12.2.1. Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)		
La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).		
		Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)
		Media ponderada (1er trimestre 40%, 2º trimestre 30% y 3er trimestre 30%)
	X	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso

12.2.2. Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres													
<p>La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:</p> <p>[incluir tabla con desglose por resultados de aprendizajes (o trimestres) y criterios de evaluación (unidades didácticas y/o bloque de contenidos) con sus correspondientes pesos referidos al resultado de aprendizaje (o trimestre), junto con los instrumentos de evaluación (y su ponderación) asociados a cada uno de ellos.]</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</th> <th>Ponderación(%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>RA2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje. Herramientas de jardinería.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>RA3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Ponderación(%)	RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.	10	RA2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje. Herramientas de jardinería.	30	RA3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.	30	RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.	20	RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	10	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Ponderación(%)												
RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.	10												
RA2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje. Herramientas de jardinería.	30												
RA3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.	30												
RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.	20												
RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	10												
12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)													



12.2.4. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, señala, en su artículo 2. 5.c. la necesidad de establecer, en las programaciones didácticas, la planificación de las **actividades de refuerzo o mejora de las competencias**, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, **mejorar la calificación obtenida en los mismos**. Dichas actividades se realizarán, para el módulo de Composición Florall, durante el periodo comprendido entre la 3ª sesión de evaluación y la sesión de evaluación final (period que comprende los primeros 15 o 20 días de junio)

En este sentido, se establece a continuación los criterios a tener en cuenta para el establecimiento de las diferentes actividades de refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de “Composiciones florales y con plantas”

- Las actividades encaminadas al refuerzo o mejora de las competencias planificadas para el módulo de “Composiciones florales y con plantas”, serán de una dificultad similar a aquéllas planteadas durante el desarrollo de las clases presenciales correspondientes a los dos primeros trimestres del curso académico. No obstante, se puede requerir, siempre que la trayectoria del aprendizaje del alumno así lo requiera, de la realización previa de una serie de tareas que faciliten al alumnado la comprensión de la actividad de refuerzo propiamente dicha, siendo ésta última la evaluable.
- Estas actividades requerirán, por parte del alumnado, de un esfuerzo en tiempo similar al empleado con anterioridad.
- El objetivo principal de estas actividades es la adquisición de aquellos conocimientos no asimilados anteriormente, de manera que no se incidirá nuevamente en aquéllos que sí lo han sido, con éxito, por parte del alumnado, a no ser que la actividad requiera, de forma tangencial, la aplicación de conocimientos ya adquiridos.

El tipo de actividad o actividades planteadas serán de la misma índole que las empleadas con anterioridad al periodo de “recuperación” y se emplearán para ello pruebas escritas y/u orales, exposiciones orales, y sobre todo realización de las prácticas en reconocimiento y manejo de materiales vegetales, útiles y herramientas al realizar trabajos con distintas técnicas.

12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

El alumno realizará trabajos, fichas, investigaciones y resúmenes de artículos técnicos y manejo de programas informáticos para ampliación de conocimientos. Participación activa en la ornamentación de final de curso. (10%)



13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

1. PLAN ESPECÍFICO PARA LOS ALUMNOS REPETIDORES. Solo hay uno y deberá seguir las pautas dadas al resto del grupo.

2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ALUMNOS CON N.E.E., ALTAS CAPACIDADES)

Hay que hacer constar que en el presente curso tenemos alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) por lo que, ante la programación desarrollada se podrán presentar diversas medidas en relación a los diferentes casos de necesidades educativas específicas que se pudieran presentar.

Según las necesidades de los alumnos se optará por medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo para facilitar la atención individualizada de los alumnos sin modificar los objetivos propios del módulo. Por ejemplo:

- Realizar distintas actividades que resulten más adecuadas para alcanzar los objetivos.
- Establecer un grupo de refuerzo o enriquecimiento.
- Utilizar recursos didácticos válidos y variados.
- Modificar las condiciones ambientales del grupo. Cambiar los integrantes de un grupo o cambiar tareas.
- Darle más importancia a las dotes artísticas y evolución de la técnica manual al realizar las prácticas.
- Cambiar la temporalización de las actividades. En el primer trimestre se dará todo lo necesario para la formación inicial de los alumnos que vayan a dual y en el 2º y 3º trimestre se repetirán muchas prácticas y actividades y se hará más repaso de la teoría mínima necesaria para que los alumnos con NEE puedan alcanzar los contenidos mínimos.
- Si esto no fuera suficiente se optaría por medidas extraordinarias que introducirían modificaciones en el currículo ordinario que exigen una evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización realizados por los responsables de orientación del centro

En ningún caso, estas medidas podrán afectar a la desaparición de objetivos relacionados con las competencias profesionales. Se podrán hacer adaptaciones curriculares no significativas.

Debe secuenciar los contenidos con una adecuada organización y temporalización; establecer criterios de evaluación coherentes con los objetivos y contenidos priorizados y determinar las actividades a desarrollar que aseguren la consecución de los objetivos.

13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:	Período:
	Prueba global	Peso:	Fecha:
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

13.3. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).



Concreción de las actividades:

- Contestación, con tiempo limitado, a cuestionario sobre la UD 3. Las características en el diseño floral. Realización de centros vegetativos equilibrando el volumen. (1ª evaluación)
- Realización, con tiempo limitado, de reconocimiento de fotos de material vegetal. UD 5. Y reconocimiento y realización de distintas técnicas: ramo en espiral, alambrado, pinchado de distintos estilos Realización de dibujo o boceto (2ª evaluación)
- Análisis, con tiempo limitado, de supuestos prácticos de composiciones florales y con plantas para ornamentación del centro. Realización de dibujo o boceto. (3ª evaluación)
- La comunicación de estas actividades se hará a través de la aplicación Séneca y Moodle centros.

13.4. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Concreción de las actividades:

Se le pedirá al alumnado que realice trabajos escritos relacionados con los contenidos desarrollados a lo largo del 1º y 2º trimestre. Participación en la ornamentación del centro para el final de curso.

14. Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.

14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

X	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
X	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
X	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):

14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).

X	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
X	Otras (especificar): avisos por el grupo de whatsapp del grupo de clase



15. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).

- El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 2horas
- Desarrollándose:

		A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
X		A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
		A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
		Otras (especificar):

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se organizan a lo largo del primer y segundo trimestre y al comienzo del tercero, aunque las del 2º y 3º trimestre solo para los alumnos que no estén en dual. Las actividades previstas son:

- Curso del florista y ornamentación navideña antes de que se vayan a dual.
- La visita a Viveros Guzmán en Alhaurín de la Torre, para ver ornamentación navideña y floristería.
- Visita a jardines botánicos como La Concepción, Botánico de la UMA.
- Visita al parque de la Barrera y el Parque de Málaga.
- Certamen de Flora Urbana de Córdoba

Justificación de las actividades: Todas las actividades están relacionadas con los contenidos del módulo, viéndose implicadas, generalmente, varias unidades didácticas a la vez; además de otros módulos como Botánica, Planificación de los cultivos o Mecanización e Instalaciones. Las visitas a jardines tienen como objetivo el ir conociendo distintos tipos de jardines e ir reconociendo plantas y su uso en el jardín.

Formación dual: Se realizarán durante el primer trimestre, aquellas actividades cuyos objetivos formativos no puedan ser alcanzados en las diferentes empresas en las que los alumnos de dual van a realizar su formación durante el tercer trimestre.

16. Formación dual

El REAL DECRETO 1147/2011 de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, señala en su artículo 31 que podrán desarrollarse programas formativos en alternancia en colaboración con empresas para aquellas personas que dispongan de un contrato de trabajo, un contrato de formación o una beca de formación en empresas o entidades públicas.

En esta misma línea, el REAL DECRETO 1529/2012 de 8 de Noviembre, por el que se desarrolla el



contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual.

ORDEN 18 ENERO 2021.

El equipo directivo del I.E.S N° 1 Universidad Laboral, analizando la actual situación económica, donde los cambios tecnológicos son continuos, y el desarrollo espectacular de los modelos productivos, ha considerado conveniente que la formación profesional, impartida hasta ahora en el centro, se actualice e innove al mismo tiempo que lo hace nuestra economía y nuestra sociedad, de manera que la formación que reciba el alumnado esté más integrada con la actividad empresarial para la que se está preparando. La provincia de Málaga ejerce un liderazgo indiscutible en el turismo, lo que favorece directa e indirectamente al sector de la jardinería: zonas residenciales, campos de golf, zonas verdes públicas, hoteles, establecimientos para el ocio, producción de plantas en viveros.

En cuanto al medio rural la provincia de Málaga produce diversos productos agrícolas de gran relevancia económica, como grandes superficies de olivos, almendros y viñas, hay otros cultivos incrementando superficie como el pistacho y otros frutales en producción ecológica, hortícolas y productos subtropicales (aguacates, mangos...),

En este contexto socioeconómico, el departamento de actividades agrarias de nuestro centro, el IES Núm. 1 Universidad Laboral, afronta el proyecto (ORDEN 29 DE ENERO DE 2016, por la que se convocan Proyectos de Formación Dual del Sistema Educativo) de FP Dual con el objetivo de ofrecer a los jóvenes la formación más adecuada que les permita su inserción en el mercado laboral con la mejor cualificación. La colaboración con las empresas, donde los estudiantes reciben parte de su formación, es un medio muy acertado para conseguir la formación práctica que le van a demandar las empresas del sector. Alternar la formación teórica-práctica en el centro con la práctica en las empresas colaboradoras permitirá a estas alumnas y alumnos adquirir los conocimientos necesarios que les garanticen un futuro profesional. Para los estudiantes es también una formación más motivadora, ya que aprenden en un contexto de trabajo real y comprueban que lo que aprenden tiene una aplicación directa en la actividad empresarial.

La jefatura de estudios, a la hora de elaborar los horarios para el curso 2021/2022, ha tenido en cuenta los módulos de la FP Dual, con el objetivo de concentrar las horas de los módulos no dual los lunes y martes, y el resto de módulos implicados en la formación en alternancia con semanas de 3 días (miércoles a viernes) en semanas distribuidas desde enero a junio.

El módulo Composiciones Florales de 96 horas de formación, tendrá un total de 80 horas en las diferentes empresas colaboradoras del sector; buscando una formación lo más completa posible, el alumnado deberá ir al menos a una de esas empresas.

Las actividades en dual y las concreciones relacionadas con este módulo:

ACTIVIDAD	CONCRECCIONES
1. COMPOSICIONES DECORATIVAS CON PLANTAS DE INTERIOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la tipología y la morfología de las principales plantas de interior y comprobar la calidad. 2. Seleccionar los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación. 3. Implantar los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos. 4. Emplear los elementos ornamentales y de decoración. 5. Mantener y conservar la composición aplicando las técnicas o productos adecuados. 6. Utilizar las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería, aplicando la normativa



	de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.
ELABORACIÓN DE RAMOS, CORONAS, CENTROS, TOCADOS Y ARREGLOS FLORALES DECORATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las principales especies vegetales usadas para flor cortada y comprobar su calidad. 2. Seleccionar los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción. 3. Utilizar los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición y determinar su estructura y montaje. 4. Realizar la composición y utilizar los materiales de embalaje y empaquetado. 5. Aplicar las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición. <p>Aplicar la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>

16.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LAS EMPRESAS

En la siguiente tabla podemos observar los resultados y los contenidos que van a cursar en las diferentes empresas

FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA EMPRESA		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	EMPRESAS
RA2: Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje	Realización de composiciones con flores	<ul style="list-style-type: none"> -Díaz Garrido, M^a José. - La Baganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral) -Verdecora. Málaga. -Campano Millán, Yesica Andrea -Rosa Valderrama, Isabel -Cortés Pérez, Miguel Ángel -Ruz Domínguez, Miguel
RA3: Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido	Realización de composiciones con flores	<ul style="list-style-type: none"> -Díaz Garrido, M^a José. - La Baganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral) -Verdecora. Málaga. -Campano Millán, Yesica Andrea -Rosa Valderrama, Isabel -Cortés Pérez, Miguel Ángel -Ruz Domínguez, Miguel
RA4: Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas	Realización de composiciones con plantas	<ul style="list-style-type: none"> -Díaz Garrido, M^a José. - La Baganvilla Sdad Coop And (Taller de decoración floral) -Verdecora. Málaga. -Campano Millán, Yesica Andrea -Rosa Valderrama, Isabel -Cortés Pérez, Miguel Ángel -Ruz Domínguez, Miguel



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”
Málaga
Dirección



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

ANEXOS

ANEXO I: MAPA DE RELACIONES DE ELEMENTOS CURRICULARE



Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v). w)						
Resultado de aprendizaje: RA1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.						Peso (%): 10%
Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y SOCIALES	Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.	40%	Prueba escrita. Trabajo y exposición Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa	70 10 10 10		1
Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría. Teoría del color, contraste y armonización de colores. Texturas, Medidas y proporciones	Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz y la forma	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa	20 30 10 10 10 10 10		3
ESTILOS DE ARTE FLORAL Luz. Claroscuro. Estilos artísticos y de composición. Estilo formal, decorativo, libre, lineal y vegetativo, entre otros.	Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas. Resumen del tema. Cuaderno. Observación directa.	20 30 10 10 10 10 10		4



Fundamentos de dibujo técnico y artístico. Dibujo a mano alzada. Representación plana y volumétrica. Técnicas y resultados.	Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.	20%	Prueba escrita. Prueba práctica Realización de visita y trabajo. Observación directa Ficha diaria de prácticas Resumen del tema. Cuaderno.	30 30 10 10 10 10		4
---	--	-----	---	----------------------------------	--	---



Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v), w)						
Resultado de aprendizaje: RA 2. Realiza composiciones con flores, describiendo las distintas fases de montaje						Peso (%): 30 %
Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso (%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso (%)	Propuesta Tareas	UD
NOMENCLATURA E IDENTIFICACIÓN PARA LAS ESPECIES DE FLOR CORTADA	a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.	20 %	Prueba de reconocimiento "visu". Prueba práctica. Reconocimiento y uso en vivo. Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 20 10 10		5
Calidad del material vegetal. Condiciones y criterios de valoración	b) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.	10 %	Pregunta de examen. Resumen del tema. Cuaderno. Reconocimiento al recepcionar material. Ficha diaria de prácticas. Observación directa	30 20 30 10 10		2
Elementos decorativos. Elementos no vegetales de ornamentación y relleno.	Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	5 %	Prueba escrita. Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Observación directa	20 20 20 20 10 10		2
Contenedores y recipientes. Condiciones y criterios de valoración Elementos de soporte, estructura y sujeción.	e) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción	10 %	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo sobre la misma. Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 20 10 10		2,6
Manejo de herramientas y maquinaria.	Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.	10 %	Prueba práctica Ficha diaria de prácticas Reconocimiento en el cuaderno. Manejo y habilidad. Prevención de cortes y accidentes.	30 10 10 25 25		5
Técnicas de montaje de elementos en la composición.	Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes	5 %	Reconocimiento y uso. Prueba práctica Trabajo y exposición	20 30 20		5



			Ficha diaria de prácticas	10		
			Observación directa	20		
Realización de técnicas de base y aplicación de estilos.	Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.	10 %	Prueba escrita.	25		4
			Prueba práctica	25		
			Trabajo y exposición	10		
			Realización de visita y trabajo sobre la misma.	10		
			Ficha diaria de prácticas	10		
			Resumen del tema. Cuaderno	10		
			Observación directa	10		
Atado, alambrado, forrado, pinchado y pegado entre otros	Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje. Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición.	10 %	Prueba escrita: reconocimiento elementos	20		2
			Prueba práctica: manejo-uso de elementos	30		
			Trabajo y exposición	30		
			Ficha diaria de prácticas	10		
			Observación directa	10		
Técnicas y métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.	Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.	5 %	Prueba escrita.	20		6
			Prueba práctica	30		
			Trabajo y exposición	20		
			Ficha diaria de prácticas	10		
			Resumen del tema. Cuaderno	10		
			Observación directa	10		
Elaboraciones de composiciones con flores y plantas artificiales.	Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.	5%	Prueba práctica	40		6
			Trabajo y exposición	40		
			Ficha diaria de prácticas	10		
			Observación directa	10		
Técnicas y productos para la conservación de las composiciones florales	Se han aplicado las técnicas y productos para la optimización final o conservación de la composición.	5%	Prueba escrita.	40		5
			Prueba práctica	40		
			Observación directa	20		
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5%	Prueba escrita.	40		13
			Prueba práctica	40		
			Trabajo y exposición	20		



Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v). w)						
Resultado de aprendizaje: 3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.						Peso (%):30%
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
PLANTAS DE INTERIOR. Tipología y morfología. Criterios de uso	Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.	30%	Prueba escrita Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Criterios de calidad de plantas de interior	Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad	10%	Prueba escrita Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Sustratos para composiciones con plantas naturales y artificiales. Sistemas de drenaje.	Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación.	20%	Prueba escrita Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	30 30 10 10 10 10		7
Elementos ornamentales y de decoración	Se han implantado los materiales vegetales que conforman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos. Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración	10%	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	50 20 10 10 10		7
Conservación de las composiciones con plantas. Técnicas. Productos	Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.	10%	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas	50 20 10 10		7



			Observación directa	10	
Materiales, equipos y maquinaria para la realización y mantenimiento de composiciones con plantas.	Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería	10%	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	50 20 10 10 10	7
Elaboración de composiciones mediante el empleo de bonsáis.	Se ha ambientado y presentado la composición.	5%	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	50 20 10 10 10	9
Conservación del bonsai	Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación de la composición	5%	Prueba práctica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de prácticas Observación directa	50 20 10 10 10	9



Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v).w)						
Resultado de aprendizaje: RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas						Peso (%):20%
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.	. a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.	20%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Realización de composiciones funerarias	d) Se han realizado las principales composiciones funerarias	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		10
Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas.	b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.	20%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Ornamentación navideña con plantas y flores	c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Realización de composiciones florales y con plantas para celebraciones nupciales	e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Elaboración de diversos tipos de tocados, corsages y boutonnières, entre otros.	f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, «corsages» y	10%	Prueba practica Trabajo y exposición	50 20		11



	«boutonnieres”».		Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	10 10 10		
Elaboración de centros de mesa.	g) Se han descrito las características de los centros de mesa.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales, regionales y tradicionales nacionales e internacionales	h) . Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales. Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		11
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		13



Mapa de relaciones de elementos curriculares						
Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional: : c), d), k),ñ), n), q), r) s), t), u), v).w)						
Resultado de aprendizaje: RA5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.						Peso (%):10%
Contenidos	Criterios de evaluación	Peso%	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso %	Propuesta tareas	UD
Características espaciales y ambientales de la sala	. b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.	30%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		12
Interpretación del proyecto decorativo	Se ha interpretado el proyecto decorativo. Se han distribuido montado e implantado elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.	10%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		12
Replanteo. Variantes técnicas y de diseño	Se ha realizado el replanteo	20%	Prueba escrita Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	30 30 10 10 10 10		12
Instalación de sistemas de riego y drenaje interior. Instalación de iluminación de espacios. Sistema eléctrico.	Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación	15%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		12
Necesidades de mantenimiento y conservación en	Se han descrito las necesidades de	10%	Prueba practica	50		12



grandes espacios ornamentados con plantas y flores. Técnicas y productos	mantenimiento y conservación del espacio. Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.		Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	20 10 10 10		
Herramientas, equipos y maquinaria utilizados en la ornamentación de grandes espacios. Mantenimiento y uso.	Se han utilizado las herramientas, equipos y maquinas.	10%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		12
Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales	Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.	5%	Prueba practica Trabajo y exposición Realización de visita y trabajo Ficha diaria de practicas Observación directa	50 20 10 10 10		,13



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”
Málaga
Dirección



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte





I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”
Málaga
Dirección



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

